

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 Promiscuo Municipal Pequeñas Causas IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 12/11/2020 5:31:24p. m.

Estado No **080** Entre: **13/11/2020** y **13/11/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900120190019700	Ejecutivo Singular	ALBERTO - OROZCO VARGAS 19.300.619	JUAN NICOLAS CORREDOR CASTRO 93.400.508 Y OTRO(S)	AUTO NIEGA SOLICITUD. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1		
73001418900120190054300	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT.800.037.800-8	JOSE EDUARDO SANCHEZ CRUZ	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	2		
73001418900120200022800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT.8600345941	GUSTAVO - ANDRADE ACOSTA	AUTO NIEGA SOLICITUD. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1		
73001418900120200025100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A. NIT.860.007.335-4	ANA ELSY PORTELA GARZON	AUTO RESUELVE SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ADICIÓN DE AUTO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1		
73001418900120200025700	Ejecutivo Singular	TORREON DEL CENTRO PH NIT9004131045	MARIA VICTORIA GONGORA SANCHEZ Y OTRO(S)	AUTO RECHAZA DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1		

Ibagué, 13 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIZZO
Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200030500	Verbal Sumario	SERGIO ANDRES SIERRA MORA	WILFER ORTIZ ORTIZ	AUTO RECHAZA DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200035900	Ejecutivo Singular	JOSE FERMIN GUTIERREZ PORTELA	GUILLERMO ANTONIO AGUILAR ORTIZ Y OTRO(S)	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200035900	Ejecutivo Singular	JOSE FERMIN GUTIERREZ PORTELA	GUILLERMO ANTONIO AGUILAR ORTIZ Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200041300	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE EDUARDO SANCHEZ	AUTO INADMITE DEMANDA- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	2	
73001418900120200040000	Ejecutivo Singular	LUZ ENITH - HOYOS PARRA	JOSE EDUARDO SANCHEZ CRUZ	AUTO RECHAZA DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200040400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN NIT	MONICA ALFARO ORTIZ	AUTO RECHAZA DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	

Ibague, 13 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200040500	Otros	DANIELA ALEJANDRA - GUZMAN LEYTON	JUAN GABRIEL - PARRADO MORERA	AUTO ADMITE DEMANDA El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200040600	Ordinario	EMILIA ROMERO ARIAS	GUILLERMO RUBIO SAAVEDRA Y OTRO(S)	AUTO ADMITE DEMANDA .OFICIO ELABORADO El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200040900	Ordinario	EMIGDIO MAHECHA MORA	NORVEY GRAJALES ARBELAEZ	AUTO ADMITE DEMANDA .OFICIO ELABORADO El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200041900	Ejecutivo Singular	OCTAVIO LARA CAMPOS	MILLER ANTONIO - ACOSTA BOCANEGRA CC 5983901	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200041900	Ejecutivo Singular	OCTAVIO LARA CAMPOS	MILLER ANTONIO - ACOSTA BOCANEGRA CC 5983901	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200041900	Ejecutivo Singular	OCTAVIO LARA CAMPOS	MILLER ANTONIO - ACOSTA BOCANEGRA CC 5983901	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	2	

Ibague, 13 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RIGO
 Secretaria

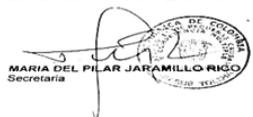
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200041900	Ejecutivo Singular	OCTAVIO LARA CAMPOS	MILLER ANTONIO - ACOSTA BOCANEGRA CC 5983901	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	2	
73001418900120200042500	Ejecutivo Singular	GERALDIN DAHIANA - SAAVEDRA RODRÍGUEZ CC 1110554968 dahianasaavedraabogada@gmail.com	FRANCY NETH - BAUTISTA RODRIGUEZ C.C. 65.788.918 Y OTRO(S)	AUTO INADMITE DEMANDA. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200042900	Ejecutivo Singular	GERALDIN DAHIANA - SAAVEDRA RODRÍGUEZ CC 1110554968 dahianasaavedraabogada@gmail.com	ANDREA JOHANNA - BOCANEGRA AVILA Y OTRO(S)	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200042900	Ejecutivo Singular	GERALDIN DAHIANA - SAAVEDRA RODRÍGUEZ CC 1110554968 dahianasaavedraabogada@gmail.com	ANDREA JOHANNA - BOCANEGRA AVILA Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200042900	Ejecutivo Singular	GERALDIN DAHIANA - SAAVEDRA RODRÍGUEZ CC 1110554968 dahianasaavedraabogada@gmail.com	ANDREA JOHANNA - BOCANEGRA AVILA Y OTRO(S)	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIEN TO DE PAGO- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	2	
73001418900120200042900	Ejecutivo Singular	GERALDIN DAHIANA - SAAVEDRA RODRÍGUEZ CC 1110554968 dahianasaavedraabogada@gmail.com	ANDREA JOHANNA - BOCANEGRA AVILA Y OTRO(S)	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	2	

Ibague, 13 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaría del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
 Secretaria

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001418900120200043000	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN SANTOS MORALES	JORGE HERNAN CUARTAS VALENCIA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200043000	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN SANTOS MORALES	JORGE HERNAN CUARTAS VALENCIA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	1	
73001418900120200043000	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN SANTOS MORALES	JORGE HERNAN CUARTAS VALENCIA	CUADERNO 1 -AUTO LIBRA MADAMIENTO DE PAGO- El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	2	
73001418900120200043000	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN SANTOS MORALES	JORGE HERNAN CUARTAS VALENCIA	CUADERNO2 AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIO ELABORADO. El auto se publicará en el espacio web del juzgado en el siguiente link. (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1)	12/11/2020	2	

Ibagué, 13 de Noviembre de 2020.-Se notifican a través del presente estado las decisiones proferidas por la señora juez titular de este despacho judicial, conforme lo indicado (Artículo 8 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 05-06-2020 del CSJ), el cual se fija en la secretaria del despacho por el término legal siendo las ocho de la mañana (8 am) y se publica electrónicamente según lo dispuesto en el artículo 29 ibíd., en concordancia con el artículo 9 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, para efectuar la descarga en documento PDF de las providencias antes relacionadas, se hará clic en el número de radicación de cada proceso fijado.


 MARIA DEL PILAR JARAMILLO RICO
 Secretaria